



**A LA COMISION NACIONAL DEL  
MERCADO DE VALORES**

**Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.** (BBVA), de conformidad con lo establecido en la Ley del Mercado de Valores, comunica la siguiente:

**INFORMACION RELEVANTE**

El Consejo de Administración de BBVA aprobó ayer el reparto de la tercera cantidad a cuenta del dividendo correspondiente al ejercicio 2009, por importe de 0,09 euros para cada una de las acciones en circulación.

Importe bruto: **0,09 euros**

Importe neto: 0,0738 euros (retención a cuenta del 18%)

Fecha ex-dividendo: lunes, 28 de diciembre de 2009

El importe del dividendo se hará efectivo a partir del próximo día 28 de diciembre de 2009, conforme a las disposiciones vigentes para las entidades depositarias y utilizando los medios que IBERCLEAR pone a disposición de dichas entidades.

Madrid, 23 de diciembre de 2009